

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 15 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 18 de agosto de 2021.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad semipresencial, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don	Pablo Cortés De S.,
Comandante	“	Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante	“	Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante	“	Ivo Zuvic G.,
Intendente General	“	Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“	Mario Banderas C.,
“ “	“	Luis Claviere C.,
“ “	“	José Matute M.,
“ “	“	Erick Folch G.,
Director de la 1ª. Cia.	“	Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “ 2ª. “	“	Rodrigo Lira B.,
“ “ “ 3ª. “	“	Javier Román R.,
“ “ “ 4ª. “	“	Eduardo Prieto Q.,
“ “ “ 7ª. “	“	Fernando Torres S.,
“ “ “ 8ª. “	“	Cristián Aracena A.,
“ “ “ 9ª. “	“	Camilo Torres V.,
“ “ “ 10ª. “	“	Antonio Arévalo S.,
“ “ “ 11ª. “	“	Mauricio Repetto C.,
“ “ “ 12ª. “	“	Mario Baracatt M.,
“ “ “ 13ª. “	“	Yomislav Lolic J.,
“ “ “ 14ª. “	“	Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“ “ “ 15ª. “	“	Felipe Lavallo B.,
“ “ “ 16ª. “	“	Marcelo Stuart V.,
“ “ “ 17ª. “	“	Eric Huerta T.,
“ “ “ 18ª. “	“	Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 19ª. “	“	Germán Bouey O.,
“ “ “ 20ª. “	“	Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “	“	Félix Sarno M.,
“ “ “ 22ª. “	“	Cristhian Bedwell G.,

y el Secretario General infrascrito don Pablo Campos Muñoz.

El Secretario General excusó la excusó la inasistencia del Cuarto Comandante don Jorge Guevara U.; del Director de la Quinta Compañía don Jerónimo Carcelén P. y del Director Honorario don Próspero Bisquertt Z.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 13ª. COMPAÑÍA DON JORGE RIFFO

DÍAZ (Q.E.P.D.).- A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del recientemente fallecido Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo, señor Jorge Riffo Díaz (Q.E.P.D.).

2°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 14^a. COMPAÑÍA- De la nota de fecha 17 del mes en curso, a través de la cual la 14^a. Compañía informa que, el día anterior, fue aceptada la renuncia del Voluntario Honorario don Enrique Gostling E., al cargo de Director, siendo electo en su reemplazo el Voluntario Honorario don Andrés Verdugo Ramírez de Arellano.

Al archivo.

El Superintendente, de pie, dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la Decimocuarta, Andrés Verdugo, quien ya lo había ejercido con anterioridad. Agregó, que ingresó como Voluntario a la Decimocuarta el 17 de agosto de 1976, es decir, contaba con 45 años de servicios, y cuyo premio calificará el día de hoy. Se había desempeñado en su Compañía como Ayudante, Maquinista, Teniente 1°, Teniente 2°, Consejero de Disciplina, y Director en dos oportunidades, entre los años 1992 y 1994, y en el año 2009. Era Abogado titulado de la Universidad de Chile y detentaba un Master en Administración de Empresas otorgado por Loyola University. Había ejercido como gerente legal de diversas empresas y, actualmente, ejercía libremente la profesión. Estaba casado con la señora Carolina Silva, con quien tenía dos hijos, Catalina y Andrés, y 2 nietos: Guillermo y Julieta, que eran sus regalones. El Director de la 14^a. Compañía le había comentado que, durante la pandemia, se había acostumbrado a regalar a sus nietos y a disfrutar de su familia, Le gustaba el deporte y practicaba trecking y golf, y era fanático de la Universidad de Chile. En nombre del Directorio y el suyo propio, le daba una cordial bienvenida y le ofrecía todo el apoyo para que su gestión sea exitosa en beneficio del Cuerpo y de la Decimocuarta.

El Director de la 14^a. Compañía agradeció las palabras del Superintendente, como también sus parabienes. De igual forma, los saludos de que había sido objeto por parte de los Miembros del Directorio. Lo animaba el compromiso de trabajar arduamente por la 14^a. Compañía, por el Cuerpo de Bomberos de Santiago y por la comunidad que atendía. Se colocaba a disposición del Directorio para aportar en todo lo que pueda de acuerdo a sus capacidades.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimocuarta.

3°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fueron aprobadas las Actas correspondientes a las Sesiones que se señalan:

- Sesión Ordinaria N° 11, del 21 de julio ppdo.
- Sesión Extraordinaria N° 12, del 2 de los corrientes.
- Sesión Extraordinaria N° 13, del 9 del mes en curso

4°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. José Antonio Escobar Rodríguez	1 ^a	108
Sr. Gabriel Antonio Solórzano García	10 ^a	286
Sr. Marcos Patricio Hernandez Campos	7 ^a	0

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Álvaro Emilio Manríquez Galdames	3 ^a	1.670
Sr. Francisco Javier Soto Briceño	6 ^a	226
Sr. Alexis Norman Sepúlveda Díaz	22 ^a	244

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Desiderio Toledo Torres	3 ^a	20
Sr. Louis Philippe Claviere Torres	4 ^a	67
Sr. Kenneth Robinson Guevara	5 ^a	2.171
Sr. Andrés Nicolás Guzmán Trevizan	14 ^a	95
Sr. Martín Covacevich Jara	14 ^a	1.566
Sr. Luis Nicolás Riesco Suárez	20 ^a	2.051

<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Patricio Urrutia Barros	5 ^a	43
Sr. Eugenio De Marchena Guzmán	5 ^a	5
Sr. Fabián Ariel Zúñiga Fuentes	6 ^a	2.130
Sr. Rodrigo Andrés Sepúlveda Poblete	8 ^a	382
Sr. Jorge Arturo Gonzalez Figueroa	10 ^a	343
Sr. Rodrigo Andrés Oyarzún Canales	17 ^a	936
Sr. Alfredo Andrés Guerra Vásquez	17 ^a	1.738
Sr. Patricio Alejandro Barrales Cerda	19 ^a	4.144
Sr. Rodrigo Antonio Vásquez Aravena	22 ^a	2.968

<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Eduardo Christian Ferri Mascio	3 ^a	10
Sr. Sergio Antonio Poblete González	4 ^a	383
Sr. Leonardo Héctor Westphal Carvajal	16 ^a	1.596
Sr. Manuel Jesús Jara Rojas	22 ^a	256

<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Claudio Vicente Millacura Salas	4 ^a	8
Sr. Alejandro David Peñaloza Solar	6 ^a	1.268
Sr. Rodrigo Ignacio Vega Sfrasani	14 ^a	2.559
Sr. Juan Alberto Larraín Egusquiza	14 ^a	893

<u>35 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Ricardo Gil Aldunate	3 ^a	20
Sr. Bert Van Den Eijden Pulles	5 ^a	151

<u>40 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
-----------------------	------------------------	-------------------------

Sr. Rodrigo Pablo González Alvarez 3^a 3.938

45 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Andrés Jorge Verdugo Ramírez De Arellano	14 ^a	1.176

50 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Víctor Augusto Lara Sagredo	6 ^a	2.364
Sr. Jorge Arturo Lizana Pinto	7 ^a	3.620
Sr. Aurelio Desiderio Tosso Mendoza *	11 ^a	-
Sr. Hugo Abelardo Garrido Cisternas	22 ^a	1.639

60 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Jorge Hugo Rojas Ramírez	2 ^a	206

65 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sr. Carlos Rousseau Fernández	2 ^a	1.109
Sr. Frank Wenderoth Dagnino	15 ^a	1.768

* Premio de 50 años de servicios otorgado en Diciembre del 2018. Cumple tiempo reglamentario en el C.B.S. para ser designado Miembro Honorario de la Institución.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

Destacó el Premio de Constancia por 25 años de servicios del Voluntario de las Cuarta, Inspector Haz-Mat, Sergio Poblete G., quien había tenido una destacada participación en el GTO Haz-Mat a nivel nacional; el Premio de Constancia por 30 años de servicios del Voluntario de la Cuarta don Claudio Millacura S. y del ex Director de la 14^a. Compañía don Rodrigo Vega S.; el Premio por 40 años de servicios del ex Director de la Tercera don Rodrigo González Á.; el Premio por 45 años de servicios del Director de la Decimocuarta don Andrés Verdugo Ramírez de A.; el Premio de Constancia por 50 años del Voluntario Honorario de la Sexta don Víctor Lara S., quien vivió en el Cuartel General cuando su padre y su madre trabajaban en la Institución, un hombre que lleva la sangre de la Institución; del Voluntario Honorario y destacado hombre en el servicio de la 7^a. Compañía don Jorga Lizana P.; del Voluntario Honorario de la Undécima don Aurelio Tosso M., con lo cual lograba la calidad de Miembro Honorario, y del Voluntario Honorario de la 22^a. Compañía don Hugo Garrido C. También se refirió al Premio por 60 años de servicios del Miembro Honorario don Jorge Rojas R. En forma especial hizo mención del Premio por 65 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Carlos Rousseau F., de la Segunda, y Frank Wenderoth D., hijo del Fundador de la Decimoquinta. Solicitó a los Directores de las Compañías que hicieran llegar el saludo del Directorio a todos los Voluntarios que en esta ocasión habían calificado sus respectivos Premios de Constancia.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de julio ppdo., según:

**ESTADO PRESUPUESTO A
JULIO 2021**

MM\$: Millones de Pesos

JULIO			INGRESOS	ACUM. JULIO			TOTAL Ppto 2021	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCIÓN	Real	Ppto	Var	MM\$	Presupuesto
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	58%
			INGRESOS GENERADOS POR CBS					
(4)	3	(8)	3210100 INTERESES FINANCIEROS	(10)	23	(33)	40	-24%
1	0	1	3410100 INGRESOS VARIOS	12	0	12	0	4639%
			ARRIENDO ESPACIO DE					
103	10	93	3310300 ANTENAS	185	123	61	234	79%
464	373	91	3110100 CAMPAÑA ECONOMICA	3.190	2.729	461	4.518	71%
			ARRIENDO DE					
98	92	6	3310200 PROPIEDADES	569	575	(6)	1.040	55%
11	0	11	3130500 APORTES DE CIAS	38	0	38	0	
0	0	0	3410200 FUNCIONAMIENTO MUSEO	4	1	3	38	9%
0	0	0	3310400 EXCEDENTE AS&P	60	0	60	60	100%
673	479	194	SUB-TOTAL	4.047	3.452	595	5.931	68%
			INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES					
0	0	0	3130200 PRESUPUESTO FISCAL	1.538	1.533	5	2.799	55%
100	60	40	3130300 APORTES MUNICIPALES	239	243	(4)	303	79%
			APORTE CORE, GORE u					
0	0	0	3130600 Otros	0	0	0	0	
0	0	0	3130601 APORTE JNB	90	0	90	0	
			APORTE POLLA CHILENA					
0	0	()	3130400 DE BEN.	1	3	(2)	5	18%
100	60	39	SUB-TOTAL	1.868	1.779	89	3.107	60%
773	539	234	TOTAL INGRESOS 2021	5.915	5.231	684	9.039	65%

Se incorporaron a la Sala el Segundo Comandante y el Director de la Décima.

MM\$:Millones de Pesos

**ESTADO PRESUPUESTO A JULIO
2021**

JULIO			EGRESOS	ACUM. JULIO			TOTAL Ppto 2020	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS	Real	Ppto	Var	MM\$	Presupuesto
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	53%
1.053	621	(431)	TOTAL GENERAL MM\$	4.618	4.791	173	9.039	51%
3	39	36	4110101 CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	62	214	152		19%

							329		
8	15	7	4110102	MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE	76	90	14	165	46%
395	0	(395)	4120101	COMPROM.	395	0	(395)	1.035	38%
17	30	13	4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR	148	231	83	395	37%
45	12	(33)	4130101	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	154	188	35	230	67%
0	3	3	4130102	MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	7	18	11	30	22%
11	12	1	4140101	ADQUISICION COM. Y ALARMAS	44	108	64	161	27%
10	0	(10)	4140102	VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS DEPTOS. OPERAC. TEC.	26	0	(26)	-	
9	14	5	4140103	DES.ORGANIZAC.	51	128	76	182	28%
0	6	6	4140114	INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	5	18	13	33	14%
10	11	1	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	64	85	21	140	46%
7	4	(3)	4140116	REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	41	30	(10)	53	77%
2	3	1	4140117	GASTOS BANDA CBS	12	17	5	29	40%
8	15	6	4140118	MUSEO INSTITUCIONAL	67	122	55	195	34%
6	4	(2)	4140119	CAMPO ENTRENAMIENTO MHS	34	96	62	116	29%
0	0	0	4140120	PASAJES AEREOS	0	0	0	-	
44	0	(44)	4140121	VALORES COMPROMETIDOS ADQUISICION SIST.	115	0	(115)	183	63%
4	2	(2)	4140201	COMPUTACIONALES	16	28	12	38	43%
1	2	2	4140202	MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	3	40	37	41	8%
3	4	1	4140203	INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	18	36	18	56	32%
1	2	1	4140301	SERVICIOS TELEFONICOS	9	14	5	24	38%
6	7	1	4140302	MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	39	48	10	83	47%
2	8	6	4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS	12	12	0	65	18%
0	1	1	4140402	CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	5	5	8	0%
113	119	6		REMUNERACIONES OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES	780	837	57	1.431	54%
13	7	(6)	4140506	SOC.	130	130	()	210	62%
10	7	(2)	4140507	GASTOS PERSONAL RENTADO	32	57	25	118	28%
0	3	3	4150508	FINIQUITOS	21	55	33	70	31%
68	55	(14)	4150101	GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	397	343	(54)	592	67%
179	151	(28)	4150102	PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	1.264	1.105	(159)	1.830	69%
0	0	0	4150103	SUBVENCIONES COMPAÑIAS	56	56	()	113	50%

			PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP.					
0	3	3	4150104 ANTENAS	18	37	19	77	24%
3	12	9	4370102 GASTOS FINES ESPECIFICOS	22	83	61	95	23%
14	8	(7)	4370104 GASTOS GENERALES	34	45	12	84	40%
0	3	3	4370105 GASTOS OBA	0	3	3	5	0%
0	0	0	4370106 SEGUROS	91	94	3	94	96%
0	1	1	4370107 MUTUAL VOLUNTARIOS	0	7	7	12	0%
7	6	(1)	4370109 ASESORIAS EXTERNAS	28	57	30	99	28%
10	11	1	4370110 SERVICIOS EXTERNOS	57	63	6	119	48%
42	42	0	EGRESO POR AHORRO	292	292	0	500	58%

1	EGRESOS PROVISIONES 2020	681	1.084
---	---------------------------------	------------	--------------

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas, en cuanto a los Egresos, consultó si las cifras sobre la Campaña Económica eran acumuladas, a lo cual el Tesorero General respondió que así era efectivamente.

El Director Honorario don Luis Claviere consultó si el valor de la camioneta que se adquirió para destinarla para destinarla a Intendencia General, correspondía al que había autorizado el Directorio.

El Tesorero General informó que la compra se concretó durante el mes de julio, marca Mitsubishi, cuyo valor fue de \$20.000.000.-

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de julio de 2021.

A continuación, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de julio del año en curso, según:

ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS)
DISPONIBLES AL 31 DE JULIO DE 2021
(MM\$) MILLONES

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
-			

SALDOS CTAS. CTES	381		(527)	(146)
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	1.261			1.261
FF.MM. PROVISIONES 2020	403		(403)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100		(100)	0
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	2.145		(1.030)	1.115
FONDOS MUTUOS US\$	US\$	US\$	US\$	US\$
- <u>FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$</u>	-	-	-	-
FONDOS PARA PROYECTOS M.MAYOR EN US\$ (*)	1.401			1.401
TOTALES MONEDA EXTRANJERA US\$	1.401	0		1.401
TOTALES M/E A PESOS MM\$	1.065	0		1.065
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA MM\$	3.210		(1.030)	2.180

No implica
excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
- <u>OTRAS INVERSIONES FFMM</u>			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	744		744
HOGAR DEL BOMBERO	62		62
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	147		147
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	3.110		3.110
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	4.063	0	4.063
TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$	4.063	0	4.063

Por último, **el Tesorero General** hizo mención a las Provisiones al 31 de julio ppdo.:

PROVISIONES DEL EJERCICIO Y AÑOS ANTERIORES

(MM\$) MILLONES

CONCEPTO DE PROVISIÓN CLP\$	AÑO	AÑO
-----------------------------	-----	-----

	2019	2020
- PROVISIONES FINIQUITOS PROVISIONES OC 2020 (Y FACTURAS MUTUAL)	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u> 100 403
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	-	503

CONCEPTO DE PROVISIÓN USD\$	AÑO 2019	AÑO 2020
-	<u>MMUS\$</u>	<u>MMUS\$</u>
TOTALES MONEDA EXTRANJERA MMUS\$	-	0

El Superintendente dio cuenta que la I. Municipalidad de Santiago aprobó el otorgamiento de una subvención a nuestra Institución para el presente año, de \$100.000.000.-, que se entregará en una cuota. Hubo 32 requerimientos y sólo se autorizaron 5, una de ellas fue la nuestra. Destacaba el hecho porque se comprendía que la situación económica estaba complicada.

Se tomó conocimiento.

6°.- PRESENTACIÓN SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.- El Superintendente ofreció la palabra al Vicesuperintendente para que se refiriera a esta materia.

El Vicesuperintendente manifestó que lo que iba a presentar a continuación era el plan de trabajo que había definido el Depto. de Transformación Digital y que fue aprobado por el Consejo de Oficiales Generales el día de ayer, que pareció interesante compartir con el Directorio dado el alcance y la magnitud de los proyectos, y la duración en el tiempo, procesos que se iniciaban, pero que no tenían término.

En seguida, compartió la presentación a que hizo mención, la que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 11ª. Compañía manifestó su satisfacción por los proyectos presentados, porque estaban en concordancia con lo que se había ido evolucionando. Felicitó a quienes estaban trabajando en esto, especialmente a la Vicesuperintendencia, porque los proyectos apuntaban

a lo que requería la Institución. Agradecía a los Oficiales Generales y al Inspector del Departamento, porque se trataba de un buen desafío.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Undécima.

El Director de la 2ª. Compañía adhirió a las palabras del Director de la Undécima. Agregó que, sin duda alguna era un desafío tremendo que significará apuntar a un salto de administración muy interesante. También se sumaba a las felicitaciones al Superintendente y a todo el equipo que estaba trabajando en este ambicioso proyecto. No estaba demás decir que si veían en él, un humilde servidor público, una posible ayuda, podían contar plenamente con ella.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Segunda.

El Director de la 21ª. Compañía expresó que le parecía que el Cuerpo de Bomberos de Santiago estaba haciendo lo que tradicionalmente hacía: estar a la vanguardia de la tecnología. Sin embargo, agregó, le preocupaba lo que se señaló sobre la administración, en términos de la correspondencia entre las Compañías y la Secretaría General a través al parecer, de una nube, de un sistema virtual, con firma electrónica, etc. Todo esto de virtual le “sonaba” a algo que realmente no existía. Por lo tanto, le preocupaba que la historia de la Institución, que se reescribía a través de las notas, de las Actas, llegue a un punto en que ya no se cuente con ella. Desde que surgieron las fotografías digitales, le parecía que en esta época era cuando menos fotografías habían en los Cuarteles, porque estaban en los celulares de los Voluntarios y en las Compañías iba quedando poca historia. Le agradaría que en el tema administrativo, aunque se maneje en una nube, se busque la forma de mantener un archivo histórico “en papel”, de tal forma que se pueda custodiar la historia el día de mañana.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Vigésimoprimerera.

El Director Honorario don Erick Folch señaló que era imposible no adherir a las expresiones de satisfacción que expresaban los Directores cuando se planteaban cosas de esta naturaleza. Agregó, que tenía el mayor respeto por el Vicesuperintendente y por su forma de plantear las cosas, pero le gustaría saber cómo se desarrollará el sistema, porque en este tipo de sistema el gestor de la información dinámica, donde se tomarán decisiones, era una gran tema que suponía se conversará más adelante, en una ocasión diferente a ésta, porque algunas decisiones de la Institución, de importancia y cierta envergadura, muchas veces se adoptaban con la información que proporcionaban los técnicos, en Sesiones de Directorio.

Sin embargo, una Sesión de Directorio no podía durar más de una y media hora. Agregó, que de ninguna materia se estaba oponiendo, pero le agradaría que en algún minuto más adelante esto se discutiera con información interesante sobre cómo el ser humano, en general, adoptaba determinaciones. Ancestralmente el ser humano tomaba decisiones por dos vías nerviosas diferentes, radicadas en dos sectores diferentes del cerebro: la vía rápida, no deliberativa e inmediata, que se promovía desde la época de las cavernas, y la vía cognitiva, que era la vía más informada y deliberativa. Ambas se imbricaban para la toma de decisiones. Por eso cada vez que escuchaba de algún sistema de manejo de información para adoptar determinaciones, le interesaba saber cuál iba a ser el desarrollo de la situación, que obviamente requerirá de un tiempo de discusión. Había mucho que aportar al respecto y no necesariamente se podrá hacer en una o dos Sesiones de Directorio. Su inquietud apuntaba a tener acceso al proyecto en un futuro cercano y en forma más profunda.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Folch Garbarini.

El Vicesuperintendente precisó que se trataba de un proyecto Institucional, y no se trataba de que sea “deseable”, sino que era “imperativa” la participación de toda la Institución, de diferentes formas. Obviamente que el Directorio tenía su rol y debía involucrarse en esta transformación digital de la Institución. Las Compañías también y lo mismo con los diferentes Departamentos del Cuartel General. El primer desafío en este proyecto era lograr el involucramiento de la Institución, porque eran proyectos de largo aliento, y eran temas permanentes. Sin duda alguna que el Directorio debía estar involucrado e informado.

El Superintendente agradeció la intervención del Vicesuperintendente.

El Director de la 1ª. Compañía agradeció a todo el equipo que estaba trabajando con el Vicesuperintendente, por el gran proyecto que se había presentado. Solicitó que la presentación se enviara a las Compañías, de tal forma que los Miembros del Directorio enriquezcan el proyecto.

El Superintendente manifestó que así se hará. Agregó, que se había gastado bastante dinero en digitalizar las Actas históricas, con el objeto de que estén disponibles en la nube. Ahora, habría que efectuar el proceso inverso para que estén respaldadas. Agregó, que se adoptarán todas las medidas para que la historia “esté a la mano” en los soportes más conocidos por los Voluntarios, y lo que era mejor con el sistema digital, accesible para todo tipo de Voluntario. Con esto, la información sobre la administración, el servicio o las decisiones del Directorio estará a disposición de todos los Voluntarios, lo que era muy valioso, y un paso

muy importante que se hará “con ustedes” y no “contra ustedes”. Lo importante era que todos trabajen juntos, porque era un proyecto de Cuerpo, y como lo había solicitado el Director Honorario señor Erick Folch, se buscará la oportunidad para hacer explícitas “las bajadas” de este proyecto. Se agradecía el apoyo a este importante paso del Cuerpo.

7°.- PROPUESTA DE DESIGNACIONES EN COMISIONES DEL DIRECTORIO.- El Superintendente informó que se iba a presentar la propuesta de designaciones en Comisiones del Directorio, por el cambio de Secretario General, pero en razón de que ayer cambió el Director de la 14a. Compañía y para los próximos días estaba previsto el cambio de otro Director de Compañía, hacía indicación para que esta materia quedase pendiente para la próxima Sesión de Directorio, con el objeto de actualizar los nombramientos.

Así se acordó.

8°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE JULIO DE 2021.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de julio ppdo.

Al archivo.

9°.- SITUACIÓN ACTUAL EN TEMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN CBS.- El Superintendente manifestó que, como era sabido, la Fundación “Yo te Creo”, lanzó a nivel nacional en la Cámara de Diputados un estudio sobre la realidad que enfrentaban algunas Voluntarias. O una buena parte de Voluntarias en sus respectivos Cuerpos de Bomberos. Estimaba, agregó, que el estudio era una llamado de atención sobre la real situación de la mujer en las Instituciones bomberiles, tradicionalmente integradas por hombres. Por lo tanto, esto no había que verlo como una amenaza, sino como una oportunidad. Así, el Consejo de Oficiales Generales, primero, y el viernes pasado la Comisión de Equidad de Género, convinieron varias líneas de acción para efectuar un diagnóstico a nivel Institucional. De hecho ya se llevó a efecto una reunión con el Depto. Organizacional de la Universidad de Chile, dependiente de la Facultad de Ingeniería, la cual el próximo viernes hará llegar una propuesta sobre la materia, de tal forma de entrevistar personalmente a todas las Voluntarias del Cuerpo, 125. Por lo tanto, se realizará un diagnóstico con una entidad muy prestigiada por el nivel de sus especialistas en materias de género. Obviamente, no se obligará a ninguna Voluntaria a dar la entrevista. Esta era la primera de muchas otras acciones que permitirán estudiar el clima interno en el Cuerpo a nivel de las Voluntarias, y no sólo

referido a materias de equidad, que por cierto era algo muy importante y que el Cuerpo siempre había tenido presente. Recordó que el nuestro fue el primer Cuerpo en contar con un protocolo sobre la materia que ya se había aplicado en 7 casos, y con una Comisión sobre Equidad de Género que sí había funcionado. Naturalmente, el sistema tenía debilidades que se habían descubierto en el camino y que se mejorarán a partir del diagnóstico y del análisis que se estaba efectuando como Institución. Dicho esto, y, considerando que era uno de los temas que más había salido a colación internamente y el desconocimiento del protocolo a nivel del Cuerpo, el 8 de septiembre se llevará a efecto una Sesión Extraordinaria de Directorio con asistencia obligatoria para los Directores, Capitanes y Secretarios de las Compañías, para divulgar el protocolo que estaba vigente para que se sepa cómo proceder en caso que sea necesario. Había otros aspectos que también se debían mejorar, como la difusión y educación. Agregó que, el viernes de la semana pasada, junto al ex Secretario General, participó en una Sesión de la Comisión de Equidad de Género que contó con la asistencia de personal del Ministerio de la Mujer, ya que se estaban preparando los cursos que se debían impartir a nivel básico en la Institución. Esto estaba bastante avanzado y esperaba que fuese una realidad a fines de año. Era un paso muy importante porque la única forma de modificar los malos hábitos era educando y formando a los Voluntarios en diversos ámbitos. Efectivamente, el informe de la Fundación en referencia había causado revuelo, pero él lo veía como una oportunidad, una llamado de atención, un llamado de alerta, respecto de una realidad que a veces no se percibía y mientras “más encumbrado” se estaba en el Cuartel General, menos se sabía sobre lo que sucedía en las Compañías. El diagnóstico que se realizará era muy necesario, porque ya habían transcurrido 22 años desde que se incorporó al Cuerpo la primera Voluntaria y eran varias las Compañías que en sus filas contaban con personal femenino. Este trabajo permitirá generar las condiciones para que los Cuarteles sean más seguros y para que todos puedan trabajar en igualdad de condiciones de acuerdo a las diferentes capacidades.

Ofreció la palabra.

El Director de la 21^a. Compañía manifestó que tenía una consulta acerca de lo que se difundió en los medios de prensa, respecto de la encuesta que se aplicó con la Comisión de Desastres, Emergencias y Bomberos de la Cámara de Diputados, dándose a conocer las entrevistas de que fueron objeto Voluntarias de Cuerpos de Bomberos. Deseaba saber si hubo participación de Voluntarias del Cuerpo y, de haber sido así, si contaron con la correspondiente autorización.

El Superintendente señaló que, a raíz del informe que se presentó en la Cámara de Diputados, se originó la encuesta a que se había referido el Director de la 21^a. Compañía. Agregó, que la encuesta fue aplicada por una organización que amparaba a las personas que habían sido víctimas

de abuso y, evidentemente, nuestra Institución no fue consultada, y tampoco tenía la potestad para prohibir a alguien que responda una encuesta. Al menos él no lo haría, porque era un derecho personal, individual, y no por el hecho de ser Voluntaria o Voluntario del Cuerpo se le podía coartar esa libertad. Agregó, que tenía entendido que hubo Voluntarias de la Institución que sí respondieron la encuesta y, aparentemente, no habría casos graves que involucraran al Cuerpo. Todo lo contrario, se había destacado el hecho de que nuestra Institución contara con un protocolo sobre el tema. Él desconocía cuántas y qué Voluntarias habrían contestado la encuesta. Tenía entendido que hubo un link que fue enviado por distintos canales a Voluntarias de la Institución. A su juicio las Voluntarias tenían todo el derecho de contestar la encuesta y bajo ningún punto de vista habrían afectado los principios de autoridad o verticalidad. Estimaba que había libertad absoluta para opinar sobre materias que podían afectarnos. Por esto, en vez de buscar quién contestó y quién no, había que escuchar a las Voluntarias, y no se necesitaba la intermediación de una organización externa, a la que agradecía el estudio realizado porque levantó el tema, pero la Institución debía hacerse cargo de escuchar a sus Voluntarias para enterarse de lo que estaba sucediendo.

El Director de la 21ª. Compañía expresó que, por decirlo de alguna forma, las tradiciones del Cuerpo limitaban este tipo situaciones. Por lo tanto, entendía que si el futuro él fuese objeto de alguna encuesta sobre el tema, podría dar libremente su opinión. Consideraba que esto iba un poco más allá del tema de género. Podía estar equivocado, pero estimaba que a veces “el péndulo” estaba muy hacia los extremos, de tal forma que la preocupación podía comenzar a apuntar sólo hacia una parte. Agregó, que estaba de acuerdo con lo que había planteado el Superintendente. Agregó, que cuando comenzó el ingreso de mujeres a la Institución, se habló de la “discriminación positiva”, todo lo contrario a lo que se había conversado ahora. Ese aspecto estimaba que no se había considerado. Por lo tanto, si se estaba midiendo el tema de género, también se debía medir por el lado masculino, no solamente el lado femenino.

El Superintendente expresó que, efectivamente, el paso siguiente era medir el otro lado. Así estaba considerado y las propias integrantes de la Comisión de Equidad de Género así lo habían planteado. Agregó, que era diferente una encuesta anónima, donde no se asignaban responsabilidades y no aparecía el Cuerpo de Bomberos de Santiago, a que alguien de nosotros ventile asuntos que podían ventilarse acá. El Reglamento General era claro en señalar que cualquier dificultad entre Bomberos debía plantearse respetuosamente a los jefes, pero había que hacerse cargo de una realidad que a veces no se veía, y que al menos a los Oficiales Generales, que conocían los casos que se habían visto en los organismos disciplinarios, se les encendía una luz de alerta porque eran casos de abuso, reales. Eso no se podía desconocer. Más aún, se estaba

considerando la creación de un Depto. de Equidad de Género, porque había materias respecto de las cuales no todos eran expertos. Se requerían especialistas para solucionar los problemas que se producían a nivel de integración. Había Compañías más antiguas que lo tenían resuelto, pero otra no, y también Compañías muy antiguas que continuaban sin resolverlo. Si no se ayudaba en ese sentido, siempre habrá un problema crítico.

El Director Honorario don Alejandro Artigas consultó si el Superintendente se iba a referir al proyecto de reforma de la Ley Marco de Bomberos, para hacer uso de la palabra sobre ambos temas en forma conjunta.

El Superintendente informó que se referirá a ese tema en su Cuenta.

El Director de la 16ª. señaló que en la misma Sesión de la Comisión de Desastres, Emergencias y Bomberos, la Diputada Maite Orsini, su Presidenta indicó que una Compañía de la Comuna de Estación Central no permitía el ingreso de mujeres, refiriéndose a que eran discriminadas. Por lo tanto, eran importantes los acercamientos que se puedan tener con la Parlamentaria, que entendía también era Voluntaria del Cuerpo, con el objeto que la información con que se trabajaba, que era pública, sea la correcta.

El Superintendente expresó que, luego de que el Director de la Decimosexta le hiciera presente su parecer, conversó con la Diputada Orsini Pascal en su calidad de tal, y le hizo ver que estaba mal informada, porque la situación en la Decimosexta era distinta. En todo caso, a través de su Jefe de Gabinete, se podía establecer contacto con la Diputada para que esté bien informada sobre cualquier Compañía del Cuerpo.

El Director de la 9ª. Compañía señaló que había algo común con la exposición que había efectuado el Vicesuperintendente y que tenía que ver con los procesos “adaptativos” de las Instituciones, la correcta administración del cambio. Había conversado informalmente con el Superintendente sobre lo que significaba que las Compañías adopten cambios en su cultura de prestar sus servicios, precisamente por el tema de las Voluntarias. No se trataba de una mirada técnica o de que no se disponía de baños o habitaciones, sino de un cambio cultural, de un “proceso adaptativo”. Creía que este tema, como también el que había planteado el Vicesuperintendente, debía abordarse desde esa línea.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Novena.

El Director de la 11ª. Compañía solicitó que cuando el Superintendente se refiera al proyecto de reforma de la Ley Marco de Bomberos, también se trate la respuesta de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile a la Fundación “Yo te Creo”, porque había aspectos relevantes sobre la solicitud del Presidente Nacional en cuanto a tener injerencia sobre esta materia.

El Superintendente manifestó que no deseaba “teñir” este aspecto específico de nuestra realidad. Ya había señalado que nuestra Institución fue pionera en cuanto a encarar este tema y a generar un marco reglamentario, pero no deseaba que el tema se “tiñera” con la disputa que había con la mencionada Fundación y con la Ley Marco de Bomberos. Estimaba que este tema debía acotarse a nuestras acciones, y, luego, en Asuntos de Interés para la Institución, abordar el otro tema.

El Director Honorario don Erick Folch señaló que si bien estaba de acuerdo con el Superintendente en el sentido de que a nadie se le podía prohibir participar en una encuesta, insistía en la postura del Director de la 21ª. Compañía, respecto de que había libertad para participar en cualquier encuesta, pero cuando se trataba de temas que afectaban a la Institución, por lo menos, y por deferencia, la persona debía dirigirse al Superintendente e informarle de la situación. El tema era “de suyo” delicado, pero no porque esté tan de moda el tema de la equidad de género, se hará caso omiso de las tradiciones y costumbres Institucionales.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Folch Garbarini.

10°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Homenaje de la Gran Logia de Chile: Informó que, el 23 de julio ppdo., junto al Comandante y al Director Honorario don Alejandro Artigas M-L., participó en el homenaje de la Gran Logia a los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, en la cual se le hizo se entregó de la Medalla "Germán Tenderini" por Servicios Destacados: También fueron reconocidos los Voluntarios Pedro Vila, de la Segunda, Carlos Rojas, de la Decimoquinta, y Antonio Ibarra, de la Duodécima. Se destacó la labor de servicio público de los Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana.

= Sesión del Consejo de Oficiales Generales: Expresó que, tras 17 meses, el día de ayer el Consejo de Oficiales Generales volvió a sesionar presencialmente en Cuartel General, bajo todos los protocolos sanitarios correspondientes. Fue muy simbólico.

= I. Municipalidad de Santiago: Señaló que, el 1 del mes en curso, visitó el Cuartel General la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Santiago, Irací Hassler J., ocasión en que se trataron temas de interés Institucional relacionado con ese Municipio. Fue recibida por algunos Oficiales Generales y también visitó el MUBO. Una grata visita.

= Municipalidad de Lo Barnechea: Dio cuenta que, el 4 de los corrientes, junto al Intendente General, al Director y al Capitán de la 19ª. Compañía, se reunió con el Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea, para abordar proyectos Institucionales relacionados con esa Municipalidad. Uno de los relevantes, el relacionado la Brigada que el Cuerpo mantendrá en Farellones, para cuyo efecto será necesario reincorporar al Reglamento General el Reglamento de Brigadas, actualizado, que fue eliminado con ocasión de la última gran reforma de que fue objeto ese Reglamento.

= Reunión con Carabineros: Manifestó que, el 5 de agosto, junto al Intendente General, se reunión con el Prefecto de Carabineros de la Zona Oriente, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, con el objeto de afinar detalles sobre la capacitación que impartirá el Cuerpo sobre el ABC De La Emergencia, a través de la Escuela de Bomberos de Santiago, a 400 efectivos de Carabineros de la Prefectura Andes Oriente, que comprendía las Comunas de Las Condes, Lo Barnechea, Vitacura, Providencia y La Reina. Se trataba de un importante acercamiento con Carabineros y un factor de validación para nuestra Institución.

= Sobre Inmobiliaria Suksa: Manifestó que, el 6 del mes en curso, sostuvo una reunión con ejecutivos de la Inmobiliaria Suksa Limitada, a quienes propuso que la Empresa participara en el Complejo de Fuego Estructural del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, La Inmobiliaria construiría el edificio y la Institución aportaría la parte técnica, cuya licitación internacional estaba en proceso.

= Cuerpo de Bomberos de Dalcahue: Informó que, el 1º de los corrientes, se hizo llegar un saludo, previamente grabado, al Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, con ocasión de la conmemoración del 91º aniversario de su fundación.

= Empresa Impomak: Expresó que, el 12 de agosto, junto al Intendente General, visitó las dependencias de la empresa Impomak, para conocer el simulador de riesgos eléctricos de que disponía, que se podía utilizar para capacitación de Voluntarios e investigación de incendios, que será donado al Cuerpo por ENEL.

= Sobre equidad de género: Indicó que, el 13 de los corrientes, se llevó a efecto una reunión con participación de la Comisión de Equidad de Género

del Cuerpo y el Depto. Organizacional de la Universidad de Chile, dependiente de la Facultad de Ingeniería, materia a la cual ya se había referido en el punto anterior.

= Asamblea Regional: Señaló que, el 16 de agosto, participó en la Asamblea del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, en la cual se trató la problemática que generó el informe de la Fundación “Yo te Creo”.

= Saludos protocolares: Expresó que, durante el período, se enviaron los siguientes saludos protocolares a los Cuerpo de Bomberos de Lolol, Los Muermos, Paihuano, San Javier, Cherquenco, Fresia y Santa Bárbara, como también al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Managua y a la Federación Santafesina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la República Argentina.

= Condolencias: Indicó que, durante el período, se enviaron notas de condolencias a la Federación de Bomberos de Buenos Aires por la muerte de los Voluntarios Cristián Regazzoni, Gabriel Fideli y Pablo Silva, (Q.E.P.D.) caídos en Acto de Servicio, en Caseros; como también a la 13^a. Compañía por el sensible fallecimiento del Voluntario Honorario y Miembro Honorario de la Institución don Jorge Riffo Díaz (Q.E.P.D.), con Premio de Constancia por 50 años de servicios.

= Medidas excepcionales: Dio cuenta que, el día de ayer, el Consejo de Oficiales Generales acordó colocar término, a partir del día de mañana, a las medidas de excepción que pesaban sobre las Compañías y los Voluntarios, en materia reglamentaria, que adoptó el año 2020 con motivo de la pandemia por el virus COVID-19. La Secretaría General oficializará esta determinación el día de mañana.

= Campo de Entrenamiento Bomberil: **El Superintendente** proyectó los videos del primer Render arquitectónico del Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”. El día de hoy, agregó, junto al Intendente General y al Arquitecto, sostuvo una reunión con el desarrollador del Render. Todo lo anterior, con el objeto que diversas entidades conozcan la magnitud del proyecto que se estaba desarrollando, y colaboren en ese sentido.

Respecto del Campo de Entrenamiento Bomberil, el Intendente General informó que se recibió la visita de los Ingenieros de SERVIU Metropolitano, que van a desarrollar el proyecto técnico de pavimentación del lugar. Los profesionales conocieron, además, la Central de Alarmas, el Cuartel General y el MUBO. A otros posibles colaboradores de la Institución, también se les darán a conocer diversas dependencias Institucionales.

Ofreció la palabra.

El Director de la 11ª. Compañía, sobre lo concerniente al proyecto de reforma de la Ley Marco de Bomberos y, considerando la importancia de la materia, sugirió que el tema se tratara en una Sesión especial, ya que por lo avanzado de la hora no será posible contar con la concentración que se requería para abordar los puntos planteados y sus alcances.

El Superintendente manifestó que estaba de acuerdo con lo planteado por el Director de la Undécima ya que, además, ameritaba recabar más antecedentes sobre la materia. Si en Asuntos de Interés se podía dejar constancia del tema, sin debatirlo, y sesionar extraordinariamente el miércoles próximo, 25, con el objeto señalado.

Se acordó.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que había resultado muy grato lo que había presentado el Superintendente, sobre el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, de un significado especial para quienes habían estudiado o enseñado en sus dependencias, por lo que expresaba su tremenda satisfacción por el trabajo que se estaba llevando a efecto. También manifestaba sus personales agradecimientos de todo corazón.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

11°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- Antes de entrar en su Cuenta propiamente tal, **el Comandante** informó que dictó la Orden del Día N° 74/2021, de fecha 13 del mes en curso, en la cual estableció nuevas medidas conforme a lo establecido por las autoridades sanitarias y al Plan “Paso a Paso”, en que se encontraban las Comuna donde se emplazaban las Compañías de nuestra Institución. Agregó que, en el fondo, se estaban flexibilizando algunas medidas. Señaló que, sin perjuicio de esto, a algunos de los Voluntarios que trabajaban en el área de salud se les habían conferido ciertas autorizaciones, pero otros permanecían con restricciones, los que trabajaban directamente con el tema COVID, en UCI, ambulancias, etc. Éste era el personal de salud que presentaba más riesgos de contagio. Los Capitanes ya estaban procediendo acuerdo a esa Orden del Día.

En seguida, **el Comandante** compartió la presentación de su Cuenta correspondiente al mes de julio ppdo., que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y forma parte integrante de la misma.

A continuación, **el Comandante** informó que, también en el contexto de su Cuenta, el Capitán de la 19ª. Compañía, Nicolás Oliver, iba a efectuar una presentación sobre la Unidad de Rescate Agreste del Cuerpo.

El Capitán de la Decimonovena procedió conforme a lo señalado por el Comandante. La presentación se adjunta a la matriz original de la presente Acta.

El Comandante expresó que el proceso de la Unidad de Rescate Agreste del Cuerpo, al igual como sucedió con el Grupo USAR, con el GTO Haz-Mat, que estaba en proceso, y con lo concerniente a los incendios forestales, que obedeció a un requerimiento del Sistema Nacional de Operaciones, debía estar en conocimiento del Directorio para continuar con su proceso de acreditación ante la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, con la autorización del Directorio.

El Superintendente agradeció la presentación del Capitán de la 19ª. Compañía y la información del Comandante.

Por último, **el Comandante** excusó la ausencia del Cirujano General, Vincenzo Borgna C., quien, por razones laborales, no pudo asistir a la presente Sesión para informar sobre la evolución de la pandemia por el virus COVID-19.

El Superintendente solicitó al Comandante que reiterara la información sobre la concurrencia a los Actos del Servicio de los Voluntarios que trabajaban en el área de salud, para claridad de los Miembros del Directorio.

El Comandante reiteró que el personal de salud se encontraba con algunas restricciones y era el Cirujano General, en acuerdo con el Comandante, quien estaba otorgando ciertas autorizaciones a requerimiento de los Capitanes de las Compañías. Agregó, que se estimaba en 10 la cantidad de Voluntarios que trabajaban en áreas críticas de salud vinculadas al COVID-19, UCI o ambulancia, por ejemplo. Este personal debía abstenerse de concurrir a los Cuarteles. El resto del personal médico se estaba autorizando gradualmente para reincorporarse al servicio. Si bien era cierto las medidas se habían flexibilizado, todavía había restricciones. Agregó, que no era conveniente que Voluntarios mayores de 65 años compartan en los Cuarteles con Voluntarios que pertenecen a áreas críticas del sistema de salud. Los avances serán graduales. Era el mismo personal médico del Cuerpo el que iba sugiriendo qué profesionales podían liberarse de las limitaciones.

El Superintendente agradeció la información del Comandante. Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que la exposición del Capitán de la 19ª. Compañía tuvo por objeto recabar del Directorio un acuerdo formal sobre la materia.

El Superintendente señaló que él no tuvo la oportunidad de conocer este tema en el Consejo de Oficiales Generales y le gustaría verlo en detalle. Posteriormente, se solicitará el acuerdo del Directorio.

El Director Honorario señor Artigas Mac-Lean agradeció la información del Superintendente.

12°.- PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY MARCO DE BOMBEROS.-

El Superintendente dejó constancia de la presentación de un proyecto de ley a través del cual se reformaría la Ley Marco de Bomberos, que había generado múltiples reacciones, como también la declaración de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile sobre el tema. Por lo tanto, hacía indicación para que este tema sea tratado en Sesión Extraordinaria el miércoles de la semana próxima, ocasión en que esperaba contar con más antecedentes.

Ofreció la palabra.

El Director de la 20ª. Compañía expresó que el miércoles próxima semana le parecía la oportunidad propicia para debatir sobre el tema, en una Sesión que estimaba podría ser extensa. Le parecía grave, por decir lo menos, el proyecto que se había presentado.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que se sumaba a la idea de que esto sea vea con la mayor cantidad de antecedentes posibles y que para cuyo efecto se disponga del tiempo necesario. Sin embargo, se hacía el deber de informar de algunas cosas, brevemente, que se estaban haciendo a nivel de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Agregó que, sobre la materia, había una profunda molestia. Agregó, que también había sorpresa importante por el origen del tema y su relación con la Fundación “Yo te Creo”. En la página web de esa Junta Nacional había una declaración sobre la materia, solicitada por gran parte de los Cuerpos de Bomberos del país. Además, el día de mañana el Presidente Nacional se reunirá, telemáticamente, con los Superintendentes de los 313 Cuerpos de Bomberos de la nación, en la cual se informará sobre cómo se gestó este asunto. Continuó señalando que, a raíz del informe de esa Fundación, el Directorio Nacional acordó reformar o reactivar la Comisión de Género que se creó el año 2018, que fue la que generó el protocolo sobre acoso y abuso. Cada región designó a una Bombera, y el día sábado las 16 representantes sostendrán una jornada con la Ministra de la Mujer, junto al Presidente y al Secretario Nacional, para reactivar esa Comisión a nivel nacional. Además, se estaba

efectuando un trabajo comparativo de este proyecto de ley, de la Diputada Maite Orsini, que personalmente lo encontraba desastroso.

El Superintendente agradeció la información del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean,

13°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 4ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 4ª. Compañía expresó que deseaba quitar algunos breves segundos para traer a la memoria que, un 3 de agosto de 1954, se produjo un incendio en la calle Ahumada 41, afectando a la tienda de artículos eléctricos Internach, producto del cual falleció el Voluntario Carlos Gourgeon Chanalet, como consecuencia del envenenamiento con los gases que generaron los tubos fluorescentes, a pesar de haber recibido oportuna asistencia tanto en el lugar y en la Posta Pública de aquella época. Cuando regresó a su trabajo cayó muerto en su escritorio en el Banco donde trabajaba, convirtiéndose en el segundo Mártir de la Cuarta y uno de los primeros Bomberos en ser víctima de la falta de equipos de protección personal de aquella época. Sin duda que la entrega de este Voluntario produjo un cambio en la protección de los Voluntarios para que este tipo de accidentes no volvieran a ocurrir. Traía el recuerdo de este Voluntario para que, a 67 años de su partida, no se olvide su martirologio.

El Superintendente expresó que el Directorio hacía propio el homenaje al Mártir Carlos Gourgeon C.

14°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 2ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 2ª. Compañía manifestó que traía al Honorable Directorio el recuerdo del fallecimiento de uno de los Voluntarios de su Compañía, en la masacre de Lo Cañas, un día como hoy, en 1891. Este joven Voluntario era Isaías Carvacho Maña, veterano de la Guerra del Pacífico, quien, prestando servicios en la Ambulancia N° 2, a la corta edad de 13 años, por sus ideales políticos perdió la vida en la mencionada masacre. Reiteraba su recuerdo ante el Honorable Directorio.

El Superintendente expresó que el Directorio adhería a este homenaje.

15°.- REFLEXIONES DEL DIRECTOR DE LA 9ª. COMPAÑÍA SOBRE MECÁNICA.- El Director de la Novena expresó que, conforme a lo que ya se había conversado y en adición a lo que había manifestado en ocasiones anteriores respecto de una mirada de largo plazo, quisiera ejemplificar la experiencia como integrantes de esta Institución, los resultados de una forma de hacer que iba más allá de las personas y que pensaba debía modificarse o estudiarse su retirada. Agregó que, un Comandante, con la alegría y el dolor que significó, resolvió reasignar a la Novena una escala Mecánica. Dicho acto unilateral significó una reinención de su Compañía,

que lo tomó en forma muy entusiasta, y en poco tiempo se convirtió en la Mecánica con más salidas en el Cuerpo. El estado de la misma no era óptimo y a los pocos años, precisamente en agosto de 2018, dejó de prestar servicios pasando a decorar como reliquia nuestro Campo de Entrenamiento. Así todo, se mantenía fuera de servicio y no había sido dada de baja. A fines de 2017, continuó, la Novena presentó un documento para reemplazar M9, en un pliego que tenía 70 páginas, con un análisis cualitativo y cuantitativo, simulaciones de operaciones y con un claro propósito de servicio. Sin embargo, las disposiciones reglamentarias y las atribuciones del Comandante, las que por cierto la Compañía no cuestionaba, por estar amparadas bajo las reglas a las que todos adherían inviolablemente, fue desechada por otra solución que no había visto luces, a pesar de los ingentes empeños de todos los miembros de la Institución. Agregó, que se entendía que las condiciones del país durante los últimos dos años habían sido extraordinariamente especiales. Sin embargo, el propósito de su intervención era manifestar que no estaban conformes; huérfanos desde hacía 3 años a merced de cierta casuística que dependía de otros y no de nosotros como Institución. Coherente con la disciplina no correspondía elevar protestas. Sin embargo, estaban convencidos de que si se experimentara un viraje, si existiese en la Institución una mirada transversal, de largo plazo, estratégica, con propósito, ninguna Compañía sufriría los desánimos que había experimentado la suya por una visión unipersonal. La Novena se mantenía entusiasta, obediente y alineada con sus autoridades, y sólo pedía con altura de miras que dentro de su liderazgo y mientras dure la gestión del Superintendente, otorgue espacios para dar pasos en esa dirección, en línea con la presentación de modernidad que dio a conocer el Vicesuperintendente, que sin duda nos llevará, ineludiblemente, a ser mejores.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Novena.

16°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 1ª. Compañía informó que, el sábado 7 del mes en curso, el Secretario de su Compañía, Carlos Serrano, sufrió un accidente en el Cerro Manquehue mientras descendía, siendo rescatado por Voluntarios de la 8ª., 15ª. y 19ª. Compañías, a quienes agradecía el trabajo que realizaron. También agradecía las muestras de preocupación que hubo por el estado de salud del Secretario de la Primera por parte de los Oficiales Generales y de varios Directores del Cuerpo.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 1ª. Compañía.

17°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 11ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 11ª. Compañía expresó que, como no estaba presente el Director de

la 5ª., y aunque no le correspondía, iba a hacer uso de la palabra para efectuar un homenaje. Agregó que, el próximo 22 de agosto, se conmemorarán, lamentablemente, 69 años de la partida del Comandante Máximo Humbser Zumarán. Por lo tanto, como ex Comandante traía a la memoria su recuerdo, y enviaba sentidas palabras a esa Compañía y a la familia del Comandante Humbser, que falleció hacía 69 años.

El Superintendente agradeció el homenaje del Director de la Undécima.

18°.- ENTREGA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Superintendente manifestó que estaba considerado retomar la entrega de los Premios de Constancia del año 2020. Así agregó, los Premios de Constancia por 50 años de servicios se entregarían en el Cuartel General, el sábado 28 de agosto, a una hora que se informará oportunamente, en el Salón de Sesiones. A quienes correspondía recibir Premios de Constancia por 55 y más años de servicios, se entregarían en sus respectivos Cuarteles, en la fechas que informará oportunamente la Secretaría General, a partir del 28 de los corrientes.

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 21:30 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2021.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.